

## CONSEJO ACADÉMICO ACTA – 20 DE ABRIL DE 2026 – SESIÓN ORDINARIA

---En la ciudad de Rosario, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), siendo las 9.10 horas, se reúnen en el Despacho de Dirección de esta escuela, el Consejo Académico del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la Presidencia de la señora Directora, Prof. Ma. Verónica Filotti, con la presencia de los Consejeros y Consejeras de los claustros Docentes, Nodocentes, Graduados y Estudiantes, que se detallan a continuación:

- Vanina Beltrán
- Hernán Roselli
- Ma. Luz Cornejo
- Flavio Galloni
- Yatel Ramos
- Emilia Palena Blasco

Se les da la bienvenida a los Consejeros estudiantes electos: Yatel Ramos y Emilia Palena Blasco.

### **I – Puesta en consideración de acta:**

- Puesta en consideración del acta de la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2026, como así también el acta de la sesión extraordinaria del día 30 de marzo de 2026. Sin observaciones se firman las actas de ambas sesiones.

### **II -Tratamiento sobre tablas:**

La Directora, Prof. Filotti presenta el convenio firmado con la ciudad de Las Parejas con el fin de promover una extensión áulica en dicha localidad. Este Consejo toma conocimiento sobre el expediente relativo al convenio, firman todos los presentes de conformidad y se genera el pase a Secretaría Administrativa para la prosecución del trámite.

### **III – Tratamiento de Expedientes según orden del día:**

- Expte. N.º 6865/2026 – Pedido de licencia del Consejero docente, Ing. Ignacio Evangelista. Se vota por la afirmativa por unanimidad del pleno. Res. C.A. n.º 003/2026

- Expte. 34990/2025 – Solicitud de creación de correo institucional para estudiantes. Se leen las aclaraciones realizadas en el expediente por la Secretaria de Tecnologías para la Gestión en cuanto a la factibilidad del proyecto y el visto de la Asesora Legal haciendo referencia a las implicancias legales del proyecto. La Directora remarca que esto se empezó a realizar con los estudiantes del nivel terciario. Se mociona por la continuidad del expediente en comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles para continuar trabajando en el mismo. Se vota por la afirmativa por unanimidad del pleno.

- Expte. 33539/2025 – Proyecto de modificación de la Res. C.A. n.º 006/2023. Se lee el aconsejamiento de la Asesora Legal de la escuela y se resuelve por unanimidad del pleno la continuidad del expediente en la comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.
- Expte. 22614/2025 – Se solicita la creación de la distinción “Graduado/a Honoris Causa” se vota por la afirmativa por unanimidad la continuidad en Comisión de Extensión.
- Expte. 4132/2026 – Llamado a concurso cerrado de Jefatura del Departamento de Tecnología de los Alimentos. Se vota por la afirmativa por unanimidad del pleno. Se genera el pase a la Oficina de Concursos para la continuidad del trámite.

Siendo las 10.05 horas se da por concluida la sesión.

W Fructus

Vanne Beltrami

CPBLASCO

Florencia

Marcos y conejo

Anita Agui

CECILIA SÁNCHEZ  
a/c Secretaria  
Consejo Académico -IPS-

GRAPPA, MATÍAS